

Cuenta en Moneda Extranjera Personas

1. ¿Qué es la Cuenta en Moneda Extranjera de 100%Banco?

Es una Cuenta que te permite conservar tus fondos en divisas obtenidos de manera lícita, con toda la calidad de servicio, seguridad y atención personalizada que 100%Banco te brinda.

2. ¿Qué necesito para abrir la Cuenta en Moneda Extranjera 100%Banco?

Para abrir la Cuenta en Moneda Extranjera 100%Banco, debes cumplir con los siguientes requisitos y recaudos:

Requisitos:

- Ser cliente natural mayor de edad de 100%Banco.
- Ser titular de una cuenta en moneda nacional en 100%Banco.
- Mantener los datos actualizados en 100%Banco.
- Suministrar al Banco los recaudos que conforman el expediente, que hayan perdido vigencia para mantener su integridad.
- Poseer fondos disponibles en la cuenta para gestionar las operaciones.
- Cumplir satisfactoriamente los procesos establecidos por 100%Banco para las operaciones de divisas.

Recaudos:

- Original del documento de identidad (legible), de los firmantes de la cuenta.
- Fotocopia del RIF vigente, en los casos donde el cliente no lo haya consignado en el Banco.



3. ¿Puedo abrir la Cuenta en Moneda Extranjera 100%Banco en cualquier agencia del Banco?

No, la Cuenta en Moneda Extranjera 100%Banco puede abrirse sólo en las agencias autorizadas. Para conocer las agencias autorizadas, puedes consultar en nuestra página Web www.100x100banco.com.

4. ¿Cuál es el monto mínimo de apertura de la Cuenta en Moneda Extranjera 100%Banco?

La Cuenta en Moneda Extranjera 100%Banco no posee monto mínimo de apertura.

5. ¿La Cuenta en Moneda Extranjera 100%Banco requiere un saldo mínimo de mantenimiento?

No, la Cuenta en Moneda Extranjera 100%Banco no requiere saldo mínimo de mantenimiento.

6. ¿La Cuenta en Moneda Extranjera 100%Banco genera intereses?

No, la Cuenta en Moneda Extranjera 100%Banco es una cuenta no remunerada.



7. ¿Cómo podré movilizar mi Cuenta en Moneda Extranjera 100%Banco?

Podrás movilizar tu Cuenta en Moneda Extranjera de distintas formas pensadas para tu comodidad y conveniencia:

- A través de transferencia Internacionales.
- A través de nuestros canales digitales, 100%Internet y Web Móvil, podrás realizar transferencias con cargo a tu Cuenta en Moneda Extranjera, a otras cuentas en moneda nacional del mismo titular o de terceros en 100%Banco y también realizar transferencias a otras cuentas en moneda nacional del mismo titular y a terceros en otros bancos, de acuerdo al tipo de cambio establecido por el Banco Central de Venezuela.
- Permite realizar pagos en bolívares a través del servicio 100%Pago Móvil, con cargo a tu Cuenta en Moneda Extranjera, al tipo de cambio establecido por el Banco Central de Venezuela. Operación disponible por 100%Internet y Web Móvil.
- Mediante operaciones de cambio.

Las operaciones abonadas en bolívares se realizan mediante una operación de cambio automatizada al tipo de cambio establecido por el Banco Central de Venezuela.

8. ¿Puedo afiliar la Cuenta en Moneda Extranjera 100%Banco a mi Tarjeta de Débito Maestro si ya tengo afiliada una (1) cuenta en moneda nacional?

No, la Cuenta en Moneda Extranjera 100%Banco no se puede afiliar a la Tarjeta de Débito Maestro. Dicha opción está disponible para nuestro producto “Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera”. Te invitamos a conocer más la Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera visitando nuestro sitio web www.100x100banco.com

9. ¿Cuáles son las operaciones que podré realizar con la Cuenta en Moneda Extranjera 100%Banco?

Las operaciones que podrás realizar con la Cuenta en Moneda Extranjera 100%Banco son:

- Recibir fondos provenientes de operaciones del mercado cambiario (mesa de cambio, menudeo e intervención cambiaria).
- Realizar transferencias al mismo titular o a terceros de otros Bancos Internacionales.
- Pagos en bolívares a través del servicio 100%Pago Móvil, con cargo a la Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera. Disponible a través de 100%Internet y Web Móvil.
- Transferencias por 100%Internet y Web Móvil, a cuentas en moneda nacional del mismo titular o de terceros en 100%Banco; y también mediante transferencias a cuentas en moneda nacional del mismo titular o de terceros en otros bancos.
- Realizar operaciones de cambio.
- Consulta de saldo a través de 100%Internet, Web Móvil, Centro de Atención Telefónica por el teléfono (0212) 277 54 44, o personalmente en cualquier agencia de 100%Banco.
- Consulta de movimientos a través de 100%Internet, Web Móvil o personalmente en cualquier agencia de 100%Banco.

Las operaciones abonadas en bolívares se realizan mediante una operación de cambio automatizada al tipo de cambio establecido por el Banco Central de Venezuela.

10. ¿Puedo realizar depósitos de efectivo en divisas de mi Cuenta en Moneda Extranjera 100%Banco?

No, la recepción de depósitos en efectivo no está habilitada actualmente para la Cuenta en Moneda Extranjera 100%Banco.

Si desea hacer depósitos en efectivo le invitamos a conocer más acerca de nuestra Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera, visitando nuestro sitio web www.100x100banco.com.

11. ¿Puedo realizar o recibir transferencias internacionales en mi Cuenta en Moneda Extranjera 100%Banco?

Si, podrás realizar y recibir transferencias internacionales. A continuación, te indicamos las coordenadas del Banco Corresponsal y te invitamos a que contactes a tu ejecutivo para más información acerca de las instrucciones para realizar o recibir transferencias:

- Banco corresponsal: TBB INTERNATIONAL BANK
- SWIFT: ACTTPRSJ
- ABA: 021502309
- Beneficiario: 100% BANCO, BANCO UNIVERSAL C.A.
- Cuenta número: 110004502
- Dirección Banco: 221 Ponce de Leon, San Juan PR 00918



12. ¿Cuáles son los datos del Banco Corresponsal para las transferencias en Moneda Extranjera a ser recibidas en 100%Banco?

Los datos del Banco Corresponsal son los siguientes:

- Banco corresponsal: TBB INTERNATIONAL BANK
- SWIFT: ACTTPRSJ
- ABA: 021502309
- Beneficiario: 100% BANCO, BANCO UNIVERSAL C.A.
- Cuenta número: 110004502
- Dirección Banco: 221 Ponce de León, San Juan PR 00918

13. ¿Podré consultar el saldo y los movimientos de mi Cuenta en Moneda Extranjera 100%Banco?

Sí, dispones de los siguientes canales electrónicos:

- Consultas de saldo en 100%Internet-Personas, Web Móvil, Centro de Atención
- Telefónica (0212) 277 54 44
- Consulta de movimientos a través de las unidades de negocio

14. ¿Si tengo una empresa puedo abrir la Cuenta en Moneda Extranjera 100%Banco?

Si, la Cuenta en Moneda Extranjera está disponible tanto para Persona Natural como para Persona Jurídica.

15. ¿La Cuenta en Moneda Extranjera 100%Banco genera el cobro de comisiones?

Sí. La Cuenta en Moneda Extranjera 100%Banco y las operaciones gestionadas a través de ésta, generan comisiones de acuerdo a lo establecido en el Tarifario vigente publicado en nuestra página web, de acuerdo a las resoluciones del Banco Central de Venezuela.

16. ¿Cómo se realiza el cobro de las comisiones generadas por las operaciones de la Cuenta en Moneda Extranjera 100%Banco?

Las comisiones generadas por la Cuenta en Moneda Extranjera 100%Banco y las operaciones gestionadas a través de ésta, son descontadas de forma automática de la cuenta.

17. ¿En caso de tener algún requerimiento o reclamo con respecto a las operaciones realizadas con mi Cuenta en Moneda Extranjera 100%Banco, por dónde lo puedo gestionar?

Los canales habilitados por el Banco para la presentación de los reclamos son:

- Red de Agencias.
- Centro de Atención Telefónica (CAT), para reclamos no financieros o que no requieran entrega de recaudos, a través del (0212) 277 54 44.
- Correo Electrónico: atencionalcliente@100x100Banco.com